

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3011-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Multiservicios Técnicos y Venta de Consumibles**, con Registro Tributario Nacional No. **08011977071620** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Fanny Yamileth Cerrato Flores** actuando como apoderado legal el abogado (a) - - con carnet de colegiación No. - presentó solicitud en fecha 25/03/2022 10:44:45 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3011** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Multiservicios Técnicos y Venta de Consumibles**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 14:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **87ee05c2-c2a4-4429-9465-b8612e739716**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37401>

Expediente No.	37401
Comerciante Individual Nacional	Multiservicios Técnicos y Venta de Consumibles
No. de Resolución	3011-2022
No. de Certificación	3011
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	05/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Fotocopiadoras, Impresoras multifunción, Toner
Registro Tributario Numérico	08011977071620
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia 14 de Marzo, Calle Principal, Casa No. 1703, 2 cuadras adelante de la Escuela Mery de Flores
Teléfono	33922373 / 99327554
Correo Electrónico	multiserviciostecnicos03@gmail.com

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 14:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **87ee05c2-c2a4-4429-9465-b8612e739716**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37401>